CRÉDITOS DE CONSUMO , TARJETAS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS HIPOTECARIO: PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB

WEB SSA

COLOCACIONES

TASAS DE INTERES VIGENTES PARA CREDITOS DE CONSUMO PAGADEROS EN CUOTAS

Monto del Préstamo	Tasa Efectiva Mensual / Anual							
	Mensual 24 Meses		Anual 24 Meses		Mensual 36 Meses		Anual 36 Meses	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
$500.000	2,74%	3,22%	32,82%	38,61%	2,79%	3,28%	33,49%	39,40%
$1.000.000	2,74%	3,22%	32,82%	38,61%	2,79%	3,28%	33,49%	39,40%
$3.000.000	2,25%	2,65%	26,99%	31,75%	2,30%	2,70%	27,54%	32,40%

* La tasa máxima convencional vigente es de un **32,40%** anual. Para Operaciones Mayores a U.F. 50 y Menores o Iguales a U.F.200

* La tasa máxima convencional vigente es de un **39,40%** anual. Para Operaciones Menores o Iguales a U.F. 50

* Para obtener un crédito de consumo no es necesario tomar seguros ni contratar otros servicios.

* Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa mensual efectiva.

TASAS DE INTERES Y COMISIONES POR MANTENCION DE TARJETAS DE CREDITO

Tipo de Tarjeta (*)	Interés		Interés		Comisión por Mantención	
	Tasa Mensual %		Tasa Anual %		Monto Anual ($)	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo
Singular	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	226.824
Infinite	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	226.824
Black	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	170.864
Platinum Plus	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	152.211
Platinum	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	152.211
Dorada - Gold	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	137.288
Internacional	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	114.904
Nacional	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	114.904
Business	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	152.211
Corporate	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	152.211
Universal	1,50%	3,49%	18,00%	39,40%	0	58.049

* La tasa máxima convencional vigente es de un **32,40%** anual. Para Operaciones Mayores a U.F. 50 y Menores o Iguales a U.F.200

* La tasa máxima convencional vigente es de un **39,40%** anual. Para Operaciones Menores o Iguales a U.F. 50

TASAS VIGENTES CREDITOS HIPOTECARIO - PERSONAS

CREDITO HIPOTECARIO VIVIENDA Y FINES GENERALES			
Tramo (Años)	TASA MAX CONV HASTA 2.000 UF	TASA MAX CONV SOBRE 2.000 UF	TASA REFERENCIAL (**)
5 A 8 Años	7,47%	7,50%	7,30%
9 A 15 Años			7,40%
16 A 20 Años			7,50%
21 A 30 Años			7,50%

* La tasa máxima convencional vigente es de un **7,47%** anual para Operaciones Inferiores o Iguales a U.F 2.000

* La tasa máxima convencional vigente es de un **7,50%** anual para Operaciones Superiores a U.F 2.000

(**)Tasa máxima referencial para créditos hipotecarios que considera un financiamiento de hasta un 80% respecto del valor de tasación o del precio de venta si éste fuera menor, en relación con la propiedad que será objeto de la operación.

Las tasas publicadas son las vigentes a esta fecha, las cuales variarán dependiendo de la tasa vigente al momento del curse de la operación.

El otorgamiento del crédito está sujeto a la evaluación y aprobación del Banco conforme a sus políticas de crédito.

Información válida para personas naturales sin giro comercial.

FECHA ACTUALIZACION: 12-04-2024